

2014	13	08	01	P5.085
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR AMANDO HONORIO SABANDO SABANDO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA PATRICIA ZAMBRANO MENDOZA.-

CUANTIA: USD. \$ 16,086.50.-

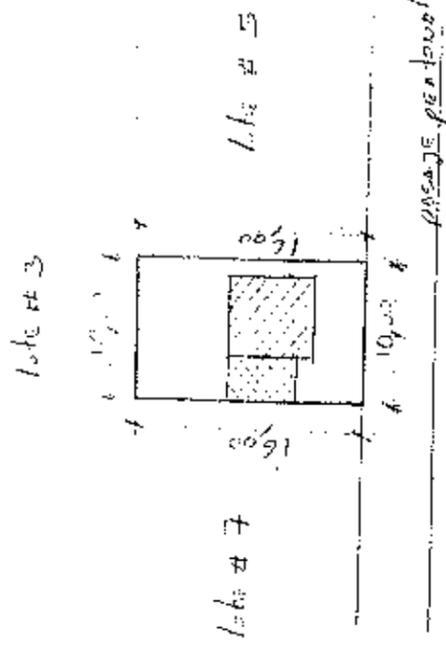
En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintidós de Julio del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **AMANDO HONORIO SABANDO SABANDO**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se les denominará en lo posterior "EL VENDEDOR", y por otra parte la señora **MARIA PATRICIA ZAMBRANO MENDOZA**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominará en lo posterior "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

G. Nelson Guanoluisa

21-762-114

\$4618



Chapman, Pemberton
Division of State
 10/10/1914

la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor AMANDO HONORIO SABANDO SABANDO, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora MARIA PATRICIA ZAMBRANO MENDOZA, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor señor AMANDO HONORIO SABANDO SABANDO, declara que es dueño y propietario de Un lote de terreno signado con el lote número Seis de la manzana W-Cinco, de la Lotización Costa Azul, de la ciudad de Manta, adquirido por compra a la Heredera de la señora Clemencia Calderón viuda de Jamed, mediante escritura Pública de compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el diez de Diciembre del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de Diciembre del mismo año de su otorgamiento.- Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Pasaje Peatonal; Por Atrás, diez metros y lote número tres; por el Costado Derecho, dieciséis metros y lote número siete;

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

y, por el Costado Izquierdo, dieciséis metros y lote número cinco. Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS .- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos la parte vendedora enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta, y enajenación perpetua a favor de la parte compradora la totalidad de los derechos y acciones que le corresponden del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que ésta signado con el número SEIS de la Manzana W-CINCO, ubicado en La Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, diez metros y Pasaje Peatonal; Por Atrás, diez metros y lote número tres; por el Costado Derecho, dieciséis metros y lote número siete; y, por el Costado Izquierdo, dieciséis metros y lote número cinco. Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de DIECISEIS MIL OCHENTA Y SEIS 50/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.-

QUINTA: CLAUSULA ESPECIAL.- El Vendedor señor Amando Honorio Sabando Sabando, declara que realiza la venta del terreno descrito, pero que se reserva el derecho, de uso, goce y usufructo mientras viva.- **SEXTA: ACEPTACION.-**

LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**

La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-**Usted señor

Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogada Betty Gorozabel Carrillo,

Matrícula Número 13-2009-152 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se

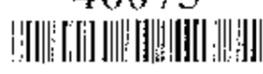
NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



46073



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46073

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 11 de mayo de 2014*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód Catastral Rol Mient. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Manzana W-5, Lote número SEIS, Lotización COSTA AZUL, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y pasaje peatonal. POR ATRÁS: Diez metros y lote tres. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote siete. y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote cinco. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Procesalización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	2755 20/12/2004	13-450

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 3 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la Parroquia Urbana de Los Esteros, cantón Manta, provincia de Manabí, Ecuador, con un área total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil seiscientos ochenta metros cuadrados. Cuyo pago se realizó en su totalidad.





con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 5 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E, J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 4607

Página: 2 de 4





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Urbanización 30-000000002145 Lotización Costa Azul Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4/ 1 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 20 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.430 - Folio Final: 13.440

Número de Inscripción: 2.755 Número de Repertorio: 5.917

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Luisa Jamid Calderón, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la causante Clemencia Isabel Calderón Moteira, vende a favor del Sr. AMANDO HONORIO SABANDO SABANDO, los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Manzana W-5, Lote número Seis, Lotización COSTA AZUL, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con un área total de
C I E N T O S E S E N T A M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	13-01736623	Sabando Sabando Amando Honorio	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000058854	Jamid Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Planos	44	27-ene-1998	23	23



Certificación emesa por MARE

Fecha Registral: 19/12/04

Página: 2 de 2



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:21:34 del jueves, 03 de julio de 2014

A petición de: *Jana Zambrano*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

17/2014 3.01

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una parcela ubicada en COMPRO VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-20-65-06-000	180,00	15056,30	140334	256652
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
100118825	SABANDO SABANDO AVANCO S.A.S	LOT COSTA AZUL MZ- W5 L: 06	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,20	
			Impuesto Predial Comunitaria		59,74	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR		60,94	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		60,94	
100306345	ZAMBRANO MENDOZA MARIA PATRICIA S.A	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 17/2014 3.01 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION



17/2014 3.01

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una parcela ubicada en COMPRO VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-20-65-06-000	180,00	15056,50	140334	256652
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
100118825	SABANDO SABANDO AVANCO S.A.S	LOT COSTA AZUL MZ- W5 L: 06	Impuesto Predial		160,57	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		49,29	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR		209,86	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		209,86	
1005306349	ZAMBRANO MENDOZA MARIA PATRICIA S.A	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 17/2014 3.01 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

ESD-25

Nº 0113002

No. Certificación: 113002

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21962

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-65-06-000

Ubicado en: LOT COSTA AZUL MZ- WS LT 06

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1301716623

SABANDO SABANDO AMANDO DIA HERDOS DE CLEM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	12406,50
	<u>16086,50</u>

Son: DIECISEIS MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. David Cedeño Rubén
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS ROYES 20, 05-2014 15:37:20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

CSD-1-25

Nº 0065626

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisada el Catastro Municipal en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: _____
pertenece a SABANDO SABANDO AMANDO d/A HRDOS DE C.I.E.M _____
ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ 1W5 LT.06 _____
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$16086.50 (SEISCIENTOS Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 50/100) _____
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20____
17 DE JULIO 2014

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIALIZADA
ESDA-25

Nº 0093970

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SABANDO SABANDO AMANDO HONORIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de Julio de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2206506000 LOI. COSTA AZUL MZ- W5 I.T.06
Manta, diez y ocho de julio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2511747
Manta, Manabí

0016494

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : SABANDO SABANDO ANAYDO D/A HRDOS
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL NZ-85 LT.06
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 321428
SANCHA ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/07/2014 09:58:05
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CHUAMBALA 130171662-5
 SABANDO SABANDO AMANDO HONORIO
 MANABI / PORTOVIEJO / CACCHERA
 20 NOVIEMBRE 1950
 0425 00851
 MANABI / PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 2571



ECUATORIANO 7133312242
 DIRECTADO
 SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
 AMANDO SABANDO
 ANGELA SABANDO
 MANTA 09/02/2008
 09/02/2008
 REN 0720013

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REGIONES SECCIONALES 13/12/2014
 091 1301716625
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 SABANDO SABANDO AMANDO HONORIO
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA MANTA
 MANTA PARROQUIA 1
 CANTON ZONA
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA



CILDECANID 130630634-9
ZAMBRANO MENDOZA MARIA PATRICIA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
24 NOVIEMBRE 1971
007- 0255 07005 /
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1971



Patricia Zambrano Mendoza

ECUATORIANA***** 04800WE412
CIUDADAZO ESTUDIANTE
SEMENARIA ESCUELA ZAMBRANO DEL R
BOCAYUNO ESCUELA ZAMBRANO DEL R
SEMENARIA MARIA MENDOZA GARCIA
MANTA 05.02.2008
29/03/2017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECCION REGISTRAL ELECTORAL

108 1306306349
108 - 0069 CÉDULA
N.º DE CLASIFICADO
ZAMBRANO MENDOZA MARIA PATRICIA

MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA MANTA 1
MANTA MANTA 1
CANTON MANTA 20NA

Patricia Zambrano Mendoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA



comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leida esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

AMANDO HONORIO SABANDO SABANDO.-
C.C. No. 130171662-5

MARIA PATRICIA ZAMBRANO MENDOZA.-
C.C. No. 130630634-9

EL NOTARIO.-

Notario Publico pro rectoribus
de la Notaria Primera de Manta
C.C. No. 130630634-9
22-06-2014

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION